

Sexualidades en Movimiento: géneros, cuerpos, identidades, deseos

Aina Faus-Bertomeu (*Universitat de València*)

Raquel Osborne (*Universidad Nacional de Educación a Distancia*)



Ilustración de Portada: NEREA PAZOS

Desde que se publicara *Sociología de la sexualidad en España: Notas introductorias* han pasado casi cuarenta años. Iglesias de Ussel (1983) iniciaba su escrito reflexionando sobre la necesaria justificación que toda autoría precisaba al abordar este tema. La sexualidad como objeto de estudio había sido confiscada por la medicina, la psicología, la sexología y la moral nacional-catolicista, que dificultaban una aproximación a la realidad social de la sexualidad y limitaban el alcance de las escasas iniciativas propuestas desde otras perspectivas. Motivos estos por los que no se había

desarrollado un corpus teórico sólido, sino más bien una maraña de investigaciones fragmentadas y parceladas.

La década de los noventa se inicia con el primer *Master en Sexualidad Humana*, de la mano del antropólogo de la sexualidad José Antonio Nieto en el marco de la UNED. Fue una iniciativa pionera en cuanto a la materia a impartir, por su perspectiva interdisciplinar, y un paso muy relevante en el proceso de visibilización académica de un enfoque de la sexualidad desde las ciencias sociales. Dos años después, será Óscar Guasch (1993) quien describa el estado de la disciplina sociológica y defina su objeto de estudio: 'el sexo, es decir, el sexo en tanto que actividad social', precisando que 'las conductas sexuales son conductas sociales y como tales deben ser analizadas: obligaciones, normas, reglas, prohibiciones' (1993:106). Guasch subraya el control social como elemento esencial en la aproximación desde las ciencias sociales: una regulación que dicta el coitocentrismo de la sexualidad y su institucionalización en el matrimonio, que subordina la sexualidad de las mujeres al deseo masculino y que castiga a las sexualidades disidentes. Postulaba, pues, que la investigación social de la sexualidad debe partir de la refutación de estas premisas.

Habrá que esperar al lustro siguiente para que se edite *Sociología de la sexualidad*, recopilatorio coordinado por Raquel Osborne y Óscar Guasch (2003). Publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), en él se manifiesta que las relaciones sexuales proporcionan un marco interpretativo de las interacciones sociales, enmarcadas históricamente a causa de su significado tanto cultural como subjetivo para los individuos así sexuados. De este modo se sostiene que la sexualidad no solo forma parte, sino que determina el contexto social y todo momento histórico, y esto parecía una justificación suficiente para que la sociología comenzara a hacer de la sexualidad un objeto de estudio institucionalizado. En efecto, paralelamente a la edición del CIS, se crea el grupo de trabajo de "Sociología de la Sexualidad" en la Federación Española de Sociología (FES), y en algunas universidades se imparte esta materia en los distintos niveles de enseñanza –Doctorado, Master y carreras. Síntoma del asentamiento de la democracia en España, el contexto teórico y político propicia un cierto maridaje entre la Academia y las aportaciones del pensamiento feminista y de la crítica gay y lesbiana, que junto a los movimientos sociales de donde surgen, impulsan la consolidación de la perspectiva que afirma que el sexo obtiene su significado a través de las relaciones sociales.

Según avanza el siglo XXI, la sexualidad gana nuevos espacios, como lo ejemplifica el primer curso específico de *Sexualidades en movimiento y Derechos a debate* (2006) en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), cuyas ponencias fueron publicadas en el monográfico que le siguió en la revista *Política y Sociedad* con título *Sexualidades y derechos en el siglo XXI*, bajo la dirección de Raquel Osborne (2009). Un nuevo desplazamiento epistemológico puede ubicarse en las investigaciones que se incluyen: la ruptura del género binario y la inclusión de la sexuali-

dad no normativa, teóricamente importada del extranjero y de los movimientos sociales, impulsan la adopción de los postulados de la teoría queer/cuir y a entender la sexualidad en su diversidad. Se podría establecer este momento como un hito histórico en el que de "sexualidad" pasamos a hablar de "sexualidades".

En esta primera década del siglo XX la investigación se nutre de nuevos fundamentos teóricos e inéditos abordajes, proliferan las líneas de investigación que abarcan distintas identidades, prácticas y grupos sociales, se incrementa también el número de personas que estudian estas temáticas y publicaciones, jornadas y seminarios en las universidades, e incluso existe un leve apoyo institucional. A modo de ejemplo, los comportamientos sexuales denominados de 'riesgo' contribuyen a la demanda gubernamental de investigación, y el Instituto Nacional de Estadística y el CIS propician diversas encuestas. Entre ellas, destaca la última realizada, la *Encuesta Nacional de Salud Sexual* (2010), que por vez primera incorpora la perspectiva de género, prácticas no heteronormativas y una muestra sin límite superior de edad. Se disocia de este modo sexualidad y reproducción y se alcanzan temáticas no solo sanitarias sino también sobre actitudes sexuales y condiciones de vida.

Pero si hasta entonces desde el Estado Español nos interesábamos por la producción exterior, con acercamientos a teóricos como Jeffrey Weeks, Gail Pheterson o Judith Stacey, con quienes se iniciaba una incipiente colaboración en los temas de sexualidades no normativas y estigmatizadas, en 2011 el mundo anglosajón mira a esta esquina sureña de Europa con ganas de conocer qué se cocía por estos lares. La revista *Sexualities*, dirigida por Ken Plummer, publica el monográfico *Sexualities transformed? Inside visions of sexual, social and political change in Spain*, de la mano de Kerman Calvo y José Ignacio Pichardo. El Estado Español se había convertido, en el lapsus de unos pocos años, en una avanzadilla del cambio en las políticas en torno a la violencia de género, la igualdad de género y las sexualidades. No obstante, y en los siguientes años, los avances teóricos y epistemológicos no se ven apoyados por la Academia ni por la política institucional; la formación específica en las universidades flaquea y la inversión pública en investigación, siempre escasa, se debilita. Pareciera que la investigación en sexualidades progresa sobre todo por las voluntades de las personas que investigan esta temática y del activismo de los movimientos feministas y LGTBIQ+.

En este contexto de avances y dificultades planteamos el monográfico ***Sexualidades en Movimiento: género, cuerpos, identidades, deseos*** desde las ciencias sociales con la finalidad de contribuir al conocimiento, reflexión y visibilidad de un área de estudio que no ha alcanzado todavía el necesario reconocimiento en el ámbito de las diversas disciplinas científicas, así como tampoco en la Academia. El estigma, los prejuicios y estereotipos siguen enviando a la marginalidad estas temáticas, negándoles centralidad, viciando los apoyos a la investigación y contribuyendo a su precariedad en los currículums académicos y en general en las etapas escolares de

primaria y secundaria, donde las educaciones cívica y sexual han acabado brillando por su ausencia.

Por todo ello, cabe preguntarnos: ¿Ha cambiado la sociedad española acorde con las políticas públicas? ¿Se cumple aquí el axioma de que las leyes van a remolque de las mentalidades, o acaso en sentido inverso la población se rezaga respecto de unos avances formales que no acaban de profundizar en los derechos y problemáticas puestos encima de la mesa? ¿Cómo se están abordando nuevas cuestiones y debates como la dificultad de definir las identidades de género y sexuales? ¿Son procesos flexibles más acordes con la noción de continuum como forma de postergar el binarismo?

Junto a la expresión de algunos de estos enfoques, polémicas antiguas y renovadas se suceden. ¿Cómo garantizar el derecho sexual a personas con diversidad funcional sin chocar de frente con los feminismos neoabolicionistas? Y en este sentido, ¿de qué manera se reconcilian postulados feministas para afianzar derechos laborales a las personas con ocupaciones sexuales? ¿Por qué no considerar la interseccionalidad de las múltiples circunstancias que, en el marco de las dinámicas globales, concurren en los procesos migratorios? Considerando las nuevas técnicas de reproducción que desestabilizan las relaciones heterosexuales y gestocéntricas del parentesco, ¿cómo asegurar derechos reproductivos teniendo en cuenta las desigualdades estructurales? y ¿cómo conciliar las nuevas identidades con los roles familiares y de crianza, es decir, con la transparentalidad? Otra cuestión clave del comportamiento sexual actual, ¿cómo hacer entender que las prácticas sexuales son también comunicación y no solo genitalidad? ¿Es consistente seguir negando la existencia y posibilidad de agencia en relación con la industria del sexo y el consumo de deseo? En definitiva, ¿cómo combinar el peligro sexual con la libertad y la aventura sexual, en particular si hablamos de mujeres y minorías sexuales? Son retos presentes con los que lidiamos, que debemos afrontar y a los que tratar de dar solvencia.

A pesar de la débil institucionalización de este campo de estudio, nos ha impresionado no solo la cantidad de artículos recibidos sino asimismo su calidad y diversidad temática, felicitando desde aquí las autorías y agradeciendo el esfuerzo a las personas que han realizado la tarea de evaluación externa de los manuscritos y al equipo editorial. Nos tememos que responde a parecido contraste de los últimos diez años entre la alta demanda de los cursos impartidos sobre sexualidades y la escasa oferta reglada de los mismos.

Abrimos el monográfico con la sección de *Entrevistas*, con una fluida y sugerente conversación con **Anna Freixas** acerca del necesario abordaje de las sexualidades desde las ciencias sociales, capaces de captar la realidad sexual con unos matices que otras disciplinas no alcanzan. Freixas, experta en gerontología feminista, también nos habla de la experiencia sexual de las personas mayores desgranando los

obstáculos, pasados y presentes, a los que se enfrenta este heterogéneo grupo. La expresión de los deseos y placeres, la medicalización de la sexualidad y la experiencia sexual desde las diversas orientaciones sexuales son aspectos que se abordan en este diálogo. Freixas nos descubre que no hay límite de edad para el deseo y la experiencia sexual, que nos aparecen experimentados de muchas y diversas formas.

A continuación, en las *Reflexiones* se incluyen temas que por su controversia y actualidad precisan de un debate profundo, un diálogo entre la divergencia de perspectivas que enriquezca el conocimiento al hacer aflorar contradicciones y matices. Por un lado, **Andrea García-Santesmases** nos adentra en la discusión sobre asistencia sexual para personas con diversidad funcional. A través de un análisis a las representaciones discursivas que aparecen en películas y documentales, desvela una polémica que enfrenta dos realidades: la prostitución y el derecho al sexo. Así, revela los constructos androcéntricos, heteronormativos y capacitistas que configuran el imaginario colectivo y la necesaria articulación con el feminismo para replantear no solo las narraciones audiovisuales, sino la realidad sexual de este grupo poblacional. Por el otro, en el único artículo del monográfico que trata sobre reproducción, **Pablo Pérez Navarro** desentraña las representaciones sociales que se construyen sobre la gestación por sustitución, en polémica con los postulados feministas neoabolucionistas. Esta técnica reproductiva no solo pone en tela de juicio la infraestructura heterosexual y gestocéntrica del parentesco y de los modelos familiares, sino también la construcción social de la maternidad – el ser buena o mala madre. Al tener en cuenta las regulaciones biopolíticas de la reproducción, se enfrenta a los desafíos que comporta este tipo de reproducción planteando derechos reproductivos de las madres gestantes y de padres y madres de intención.

A las reflexiones le prosigue el *In memoriam*, que rinde homenaje a Kate Millett en el segundo aniversario de su fallecimiento. La semblanza escrita por **Rosalía Romero**, toma como punto de referencia la obra más conocida de la autora, *Política sexual* (1970), para presentar sus principales contribuciones. Millett, feminista radical, con el lema “lo personal es político” no solo redefine el concepto de patriarcado, género y política, sino que evidencia la importancia de la sexualidad en el terreno del poder y reclama el deseo sexual de las mujeres. Distingue además las discriminaciones derivadas de la pertenencia a la clase social, clásicas del marxismo, de las originadas por el patriarcado, otra de sus contribuciones al feminismo radical. A pesar de las críticas a su propuesta, inicia una ruptura epistemológica de la que se nutre el pensamiento feminista posterior, lo que ha favorecido la actualidad de su pensamiento.

Los demás artículos y reseñas del monográfico se articulan en torno a tres ejes principales. El primero se establece por una delimitación temporal, al abordar distintos aspectos de las sexualidades en el contexto del franquismo. Un segundo núcleo lo componen aquellos textos que se vertebran en torno a la prostitución y la pornografía, adoptando una perspectiva crítica con la visión neoabolucionista y que acentúa la

agencia de las mujeres. Finalmente, el último eje se configura alrededor de los estudios LGTBIQ+, que no solo cuestionan los binarismos de género y sexualidad, sino que representan nuevos estilos de vida.

Sexualidades no normativas en el contexto del franquismo

La perspectiva histórica es una óptica fructífera en los estudios sobre sexualidades, donde destacan especialmente los análisis en la época franquista, hecho que justifica concentrar este tipo de análisis en un primer eje. El franquismo fue un momento de especial represión para la expresión sexual. Desde la moralidad nacionalcatólica, y apoyándose en las leyes y las instituciones de la dictadura, se promovía unos esquemas sexuales transmitidos a través de los roles diferenciados de género: mientras las mujeres eran socializadas en unos valores de castidad, pureza y sumisión, para los varones sexualidad era sinónimo de virilidad y potencia, erigiéndose como únicos sujetos de deseo. Se propugna un género binario y una sexualidad simplificada a la reproducción y a la genitalidad, institucionalizada en el matrimonio y concebida como heterosexual y coitocentrista. En consecuencia, aquellas personas que no cumplían estos parámetros eran perseguidas, reprimidas y represaliadas.

En la sección de *Texto Clásico* nos inclinamos por el estudio de Ramón Serrano Vicéns, conocido también como el "Kinsey español" por la similitud de sus trabajos. Serrano Vicéns, médico de profesión, realizó una investigación titulada *La sexualidad femenina. Una investigación estadística y psíquica directa*, que, aunque realizada entre 1933 y 1961, no fue publicada hasta 1971 a causa de la censura franquista. Esta sección incluye la *Introducción* y el *Epílogo* de su quinta edición (1975). El bagaje que acumula **Jordi Monferrer** permite no solo abordar una semblanza del autor y su estudio, sino que relaciona la tesis de Serrano Vicéns con el contexto en el que se desarrolla la investigación. Representa una ruptura respecto a los conocimientos médicos y moralistas del momento al afirmar la libre expresión de la sexualidad femenina como elemento necesario para la modernidad, la igualdad entre géneros y los derechos de las mujeres.

En similar línea es de señalar la reseña de **Miguel Ángel Pradera Trobajo** a la obra *Detrás de la Cortina: el sexo en España (1790-1950)* de Jean-Louis Guereña (2018), veterano historiador de la sexualidad en España. Constituido por nueve grandes capítulos y el epílogo, tres ejes vertebran el libro, a saber: "El descubrimiento del sexo"; "La prostitución, ¿un mal necesario?" y "Erotismo y pornografía. Un 'infierno' español". Los amplios capítulos se apoyan críticamente en numerosas fuentes históricas gráficas e impresas, amén de archivos, memorias y correspondencias. El autor incluye asimismo unas orientaciones bibliográficas sobre los últimos trabajos publicados en las últimas décadas, tanto materiales impresos como recursos en línea. En suma, un gran libro de referencia sobre los aspectos sociales y culturales de la historia de la sexualidad en España.

Cerrando este eje, el artículo de **Javier Fernández Galeano** aborda la invisibilización y el silenciamiento de las relaciones sexo-afectivas entre mujeres y de las identidades intersexuales dictada por el franquismo, pero también la resistencia, la disidencia y los recursos puestos en práctica para amortiguar o burlar las normas. Esta nueva mirada a los expedientes judiciales de Vagos y Maleantes de la provincia de Badajoz, a partir de la cual se crea un contra-archivo, permite analizar las medidas punitivas de las mujeres condenadas y de las personas *trans*, mostrar el desconocimiento originado por el prejuicio y las contradicciones de la propia Ley y de su aplicación, así como conectar los estudios queer/cuir con épocas pasadas.

Prostitución y pornografía, del estigma a la agencia

Un segundo asunto tratado en varios artículos y reseñas es la prostitución y la pornografía, que aglutinamos bajo el mismo paraguas por el paralelismo discursivo sobre el que se expresan estas realidades. Nos encontramos, por un lado, las representaciones feministas del ejercicio de la prostitución vertebradas por el antagonismo entre la visión neoabolicionista, que promueve la prohibición, y de la perspectiva de la agencia, que aboga por la ampliación de los derechos laborales y la capacidad de decisión. Y por el otro, los posicionamientos pro-censura y contra-censura que configuran el imaginario de la pornografía. A ellos habría que agregar los discursos que envuelven la reproducción por gestación subrogada, comentada anteriormente, y para la que también se contraponen ambos postulados. Una cuestión compartida y expresada en los artículos y reseñas que conforman este eje es la necesidad de establecer un debate en términos de reconocimiento entre corrientes, que centre el foco de atención en la escucha a las personas implicadas y que tenga en cuenta la perspectiva decolonial y de la interseccionalidad.

Se inicia esta sección con una investigación sobre el trabajo sexual de mujeres en la zona transfronteriza de la Jonquera. El artículo de **Pilar Albertín** y **Jose Antonio Langarita** vislumbra la paradoja entre el estigma social y la exclusión que comporta el trabajo sexual, y la inclusión que propicia a causa del beneficio económico que con él se obtiene. A partir de metodología cualitativa se observa el contexto social en el que se desarrolla esta actividad, las características y condiciones laborales de las mujeres, la intersección de circunstancias que protagonizan y que resulta en vulnerabilidad, las problemáticas y estrategias que mantienen en relación a su ocupación, así como la construcción negativa del imaginario social de la población de la zona. El objetivo del artículo, como señala la autoría, no es otro que el de retomar algunos elementos relevantes de la realidad social investigada para aportarlos a la reflexión. Lejos de la uniformidad ideológica con que a menudo se nos presenta el fenómeno de la prostitución, se muestra la gran diversidad de experiencias y de las condiciones socioeconómicas que rodean al trabajo sexual. Esta visión se complementa con la aportada en la reseña elaborada por **Laia Folguera** a *Chaperos: precariado y prosti-*

tución homosexual de Oscar Guasch y Eduardo Lizarro (2017), en la que se aborda la ocupación sexual en la comunidad homosexual y gay. Tomando como base los postulados de la agencia, se describe teórica y empíricamente una realidad sexual invisibilizada y olvidada, en la que interseccionan varios elementos que vulneran aún más a los actores sociales implicados.

Si bien los manuscritos anteriores toman ejemplos concretos del trabajo sexual, **Paula Sánchez Perera** muestra en su ensayo las inconsistencias de la argumentación neoabolicionista sobre la prostitución. Tres son los postulados que se discuten: el primero, que vincula prostitución con la venta del cuerpo; el segundo, sobre la controversia alrededor del concepto de consentimiento; y el tercero, por el que a través de la crítica a la construcción de las estadísticas se desarma la asociación entre trata y prostitución. Todo ello para señalar posiciones transitorias, no dicotómicas, entre prostitución forzada y libre, potenciando la visión de la agencia de las mujeres, denunciando su criminalización y fomentando la necesaria dotación de derechos laborales.

Este bloque se cierra con la inclusión de un artículo que versa sobre la pornografía *online*. La representación visual del sexo y la sexualidad, comenta **Paola Morales Jaquete**, se construye sobre un imaginario género-sexuado, heteronormativo y dirigido al consumo masculino, en el que las mujeres son reducidas a meros objetos sexuales. En contraposición a esta visión, denominada *mainstream*, se construye otra concepción, la *girlfriendly*, que en línea con el post-porno se produce desde y para un público gay, lésbico y queer. El análisis que aquí se presenta, a través de grupos de discusión con consumidores y de material audiovisual, pone de relieve la construcción del imaginario pornográfico en función del género y la inconsistencia entre la imagen autoproyectada que cada género sostiene respecto de los otros.

Sexualidades LGTBIQ+, la ruptura con el orden genérico-sexual hegemónico

El texto de la posmodernidad y la irrealidad del sujeto único como motor del cambio social alcanzaron a los movimientos feministas y LGTBQI+: el fomento de las semejanzas en detrimento de las diferencias entre las mujeres, o primar la fijación del sentir sexual antes que la fluidez del mismo, dio paso a tensiones en relación a las políticas de identidad. Lo queer/cuir surge en la década de 1990, cuestionando los binarismos de género y sexualidad. Más recientemente, el transfeminismo pone el foco en los orígenes comunes de todas las opresiones sexuales y de género, con una política incluyente de personas que no se identifican necesariamente como mujeres ni como hombres. Y el reconocimiento de que las personas estamos formadas por diferentes organizadores sociales, impulsó el concepto de interseccionalidad como herramienta heurística.

Se introduce este bloque con el artículo de **Maialen Suarez-Errekalde, María Silvestre y Raquel Royo**, en el que a través de un rico entramado teórico y desde un enfoque cualitativo, se identifican elementos de resistencia en las sexualidades que rompen con el orden sexual patriarcal, unas identidades que obligan a reorientar el *habitus* en el que todas las personas hemos sido socializadas. En las entrevistas, realizadas a personas activistas feministas y LGTBIQ+, aparecen elementos de la sexualidad que cuestionan la heteronormatividad y la monogamia, abogan por otro tipo de prácticas sexuales no coitocentristas, y redefinen las identidades de género y sexuales que se expresan como un proceso abierto y modificable a lo largo del ciclo vital, como un *continuum* genérico-sexual no adaptable a las categorías hegemónicas.

En una línea argumental similar se enmarca el análisis de **Arantxa Grau i Muñoz** sobre mujeres que en el pasado mantenían relaciones heterosexuales y que en la actualidad tienen sexo con otras mujeres. En este contexto difuso entre lo hetero y lo homosexual se une la corporalidad y el deseo, que la autora presenta como oportunidad para el (re)posicionamiento de género en un intento de negociación entre los órdenes de género y la subjetividad del sujeto. Desde un abordaje transfeminista del cuerpo, la identidad y el placer, se presenta la experiencia corporal con el propio cuerpo y el de la otra persona como elemento material de agencia y de redefinición.

Ante los obstáculos descritos para categorizar identidades sexo-genéricas, merece especial atención la narración de experiencias de transparentalidad expuestas por **Dorleta Azkuenaga e Itziar Gandarias**, que pone en evidencia no solo el desajuste entre identidad y orientación sexual sino también el reajuste de los roles que envuelven la maternidad y paternidad. Las autoras no solo describen la transición *trans* y los prejuicios, estigma y estrategias que la acompañan, sino que además el tránsito se contextualiza en la configuración familiar, esto es, en la construcción social y experimentación de los roles como madres y padres *trans*.

En la discusión sobre la dificultad de categorizar las identidades sexuales, resulta de interés la reseña de **Pablo Cantero** a *Barbarismos queer y otras esdrújulas*, por el recorrido semántico que se presenta a determinadas palabras de uso común en los movimientos sociales y los contextos académicos y artísticos. Cantero resalta de la obra de Platero, Rosón y Ortega (2017) la reflexión sobre el origen y evolución de los vocablos, así como la discusión de sus limitaciones, posibilidades y significados asociados, ejemplificados en los términos queer y crip. Y es que las palabras son constructoras de realidad, lo que nos obliga a repensar el lenguaje que utilizamos. Otro obstáculo al que se enfrentan los estudios LGTBIQ+, y que también Cantero sube a la palestra a través de la reseña a *¿Revolución o reforma? La transformación de la identidad política del movimiento LGTB en España, 1970-2005* de Kerman Calvo (2017), es el avance en materia de derechos humanos. Cantero destaca las diferentes etapas del movimiento LGTB en el Estado Español y su influencia sobre la política

parlamentaria, atravesadas por contradicciones y disidencias, así como la necesaria reconstrucción de su historia e identidad política para recuperar su memoria.

Cerramos el monográfico con el ensayo de **Iván Sambade Baquerín**, quien presenta un debate con las posiciones queer defendidas por Judith Butler a propósito del papel de los varones en las desigualdades y la construcción del género desde una postura ilustrada y universalista. Tratándose de una discusión de actualidad, propone la construcción de una identidad masculina positiva y resalta la importancia de que sean los propios varones los que interpelen a varones no igualitarios, como refuerzo a la lucha feminista por la igualdad y a su apelación histórica de contar con los varones como compañeros de viaje.

Los artículos del monográfico dejan entrever un hilo conductor narrativo en la construcción del concepto de sexualidad en una constante pugna dialéctica en torno a los binarismos y la diversidad de género. La evolución del concepto vendría dada por la historia de cómo las identidades género-sexuales han ido sacudiéndose capa a capa las diferentes formulaciones desde el innatismo hacia lo cultural e histórico social. La sexualidad se redibuja en múltiples esferas de la vida social, convirtiéndose en un factor explicativo de la misma gracias a una concepción flexible y transversal, difícilmente abarcable y conceptualizable, en constante transformación.

Bibliografía

Calvo, K. y J.I. Pichardo (coord.). 2011. "Sexualities transformed? Inside visions of sexual, social and political change in Spain", *Sexualities*, 14(5) (monográfico).

Guasch, Ó. 1993. "Para una sociología de la sexualidad". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas - Reis*, 64: 105-121.

Iglesias de Ussel, J. 1983. "La sociología de la sexualidad en España: notas introductorias". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas - Reis*, 21: 103-133.

Osborne, R. y O. Guasch (coord.). 2003. *Sociología de la sexualidad*. Madrid: CIS y Siglo XXI.

Osborne, R. (coord.). 2009. "Sexualidades y derechos en el siglo XXI". *Política y Sociedad*, 46(1-2) (monográfico).